



## Justicia a la Vista: La Urgente Necesidad de Reformar el Sistema Judicial en México

En el calor de la discusión legislativa, la diputada federal Diana Karina Barreras Samaniego, del Partido del Trabajo (PT), ha dejado claro que el sistema de justicia en México está más que obsoleto y necesita una transformación urgente. Durante la sesión ordinaria en la que se debatía la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, Barreras Samaniego afirmó que es esencial legislar para crear un sistema que realmente proteja los derechos de todos los mexicanos.

La diputada no se guardó nada al expresar su frustración con un sistema judicial que, según ella, ha sido selectivo y favorecedor de los compadrazgos. “No podemos seguir permitiendo que el Poder Judicial proteja a unos pocos mientras que el resto de la población sufre”, señaló con determinación. Para Barreras Samaniego, la erradicación de la corrupción es clave para llevar justicia verdadera a la gente, y no simplemente una justicia que beneficie a los amigos de los poderosos.

Criticó abiertamente a la oposición, acusándola de querer mantener su estatus quo, colocando a sus aliados en posiciones clave dentro del sistema judicial. “Quieren seguir disfrutando de los lujos y despilfarros que deberían ser recursos para la ciudadanía”, denunció, subrayando que este tipo de actitudes perpetúa las injusticias que muchos mexicanos enfrentan.

En un tono preocupante, la diputada recordó cómo el sistema actual ha permitido que delincuentes obtengan amparos y salgan en libertad, a menudo a costa de las víctimas. “Los jueces parecen ignorar el sufrimiento de quienes han sido afectados”, dijo, haciendo eco del descontento que se siente entre aquellos que claman por justicia.